

Negociación Sector Público

Santiago, 08 de Noviembre del 2016

Estimadas y Estimados Dirigentes

Junto con saludarles y respecto al Paro de la MSP y en atención a diversas informaciones que circulan, señalamos a ustedes lo siguiente:

- 1.- Fenpruss participó de reunión de Presidentes y Presidentas de la Mesa del Sector Público, realizada hoy a las 15.00 horas en el Congreso. En dicha reunión, la Mesa acordó no dar continuidad al paro definido previamente hasta el martes 08 de noviembre. Esta fue una decisión adoptada por votación de 9 de las 13 organizaciones presentes, a las cuales Fenpruss se sumó a la decisión de la mayoría.
- 2.- Luego de lo sucedido en la Cámara, en lo particular el desalojo y posterior rechazo en la sala de la Cámara Baja, surge información contraria que señala que el paro continuaría.
- 3.- Después de reiterados intentos de comunicación con el coordinador de la MSP Sr. Carlos Insunza, se logra tener comunicación a las 23:35 horas de este martes. En esta llamada nos señala que, efectivamente, el paro continuaba porque 4 organizaciones de las 15 así lo habían definido. Al consultársele por los nombres de las organizaciones nos señala que no tenía claridad, ya que tampoco estuvo presente en esa definición.
- 4.- Ante este escenario, le solicitamos al coordinador haga los contactos pertinentes para aclarar la definición y comunicarla oficialmente, pues en lo particular Fenpruss acogió como corresponde la decisión soberana y democrática tomada durante la tarde en lo que fue la última reunión oficial.
- 5.- Debido a la incertidumbre generada por estos hechos, Fenpruss decide a esta hora y con información de primera fuente, hacer un llamado a todas sus bases a mantenerse movilizados desde la primera hora de mañana, ya que todo indica que el paro continuará.
- 6.- A las 10:00 horas de mañana se realizará reunión de la Mesa en dependencias de la CUT, en la que se espera definir las acciones futuras respecto a esta situación. Posteriormente a las 11:00 hrs. los gremios se darán cita en la Plaza de la Constitución para protestar ante este escenario adverso e incierto.
- 7.- En cuanto al Proyecto de Ley, el veto aditivo se encuentra rechazado en la cámara baja y mañana cumple su trámite en el senado de manera simbólica. En ese escenario, se espera que el ejecutivo genere otro proyecto que satisfaga adecuadamente las aspiraciones de los trabajadores y en el que la MSP está solicitando su participación que permita superar este inédito episodio.
- 8.- Les solicitamos mantenerse atentos a los últimos movimientos y a informarse de manera segura y veraz a través de los conductos formales de nuestra organización.

Directorio Nacional